



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA DE CALATRAVA, EL DÍA 29 DE ENERO DE 2024

### ASISTENTES

#### SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. Honorio Cañizares Nielfa (PSOE)

#### SRAS/SRES CONCEJALES (AS)

##### Grupo Municipal Socialista

D. Francisco Paz Paz  
D. Eustaquio Cordoba Lopez  
Dª. Maria Del Mar Cordoba Lopez  
D. Osama El Ayati Bouhjar  
D. Aurelio López Roldán  
Dª Laura Córdoba Cañizares

#### SRA. SECRETARIA

Dª Begoña Martín López.

En Valenzuela de Calatrava, siendo las 18:30 horas del día 29 de Enero de 2024, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Extraordinaria Organizativa presidida por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación y con la concurrencia de los señores y señoritas Concejales reseñados al margen, asistidos por mí, la Secretaria-Interventora de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

A efectos de votaciones se hace constar que el Pleno de la Corporación, está integrado por **Siete miembros de hecho y siete de derecho**.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

### P1/1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROcede, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión ORDINARIA celebrada por el Pleno el día 28 de Diciembre de 2023. (N.º 14/2023).

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores/as Concejales/as, la Alcaldía-Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

**No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con siete votos favorables, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:**

**- Aprobar el acta de la sesión ORDINARIA celebrada por el Pleno el día 28 de Diciembre de 2023. (N.º 14/2023), sin enmienda alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**P1/2.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se da cuenta al Pleno del texto íntegro de todos los Decretos dictados por el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación desde la última sesión plenaria celebrada el **día 28 de Diciembre de 2023**.

Se procede por el Sr. Alcalde a dar lectura a las Resoluciones de Alcaldía, cuyo texto literal se inserta a continuación:

NÚMERO	FECHA	EXTRACTO
2023/70	29/12/23	Solicitud de exención del Impuesto sobre vehículos de Tracción Mecánica por minusvalía vehículo 3267 FNR
2023/71	08/01/24	Alta padrón municipal de habitantes por omisión procedente de Argelia. D. Dª Drif Amar. Calle Cristo número 16 de la Localidad.
2023/72	17/01/24	Nombramiento tribunal de Selección Plan de Empleo JCCM 2023/2024
2023/73	19/01/24	Nombramiento tribunal de Selección Monitor/a Punto de Inclusión Digital 2024
2023/74	24/01/24	Alta padrón municipal de habitantes por omisión procedente de Argelia. D. Dª Aquinane Ouarda. Calle Cristo número 16 de la Localidad. Hija menor: Maria Drif

El Pleno queda enterado.

**P1/3.- INFORMES DE ALCALDÍA.**

No hay

**P1/4.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.**

Acto seguido, tras preguntar el Sr Alcalde Presidente si alguno de los Sres./as Concejales/as desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación alguna cuestión de urgencia en el marco de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes, no se somete a Pleno ninguna cuestión de tal naturaleza.

**P1/5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Nº 1/2024

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión siendo las 19:00 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, extiendo el presente acta de la sesión, que firma el Sr. Alcalde-Presidente conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Vº.Bº.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria Interventora

Fdo.: Honorio Cañizares Nielfa.

Fdo.: Begoña Martín López.